

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN PARA BACHILLERATO

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA.

1. Responder a preguntas cortas o de redacción usando los conocimientos impartidos.
2. Interpretar dibujos, gráficas, esquemas respondiendo a preguntas sobre los mismos usando un lenguaje y simbología científicos
3. Redactar respuestas de forma coherente, en orden, con claridad y usando correctamente las normas del castellano.
4. Realizar los ejercicios y actividades solicitados en clase.
5. Realizar los ejercicios y actividades mandadas para casa.
6. Realizar resúmenes y esquemas de contenidos a partir de la información del libro o de textos de lectura. Valoración por tanto del nivel de lectura comprensiva
7. Expresarse oralmente de forma correcta, usando los recursos y simbología propios del lenguaje científico.

MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN:

- ❖ **TRIMESTRAL:** Después de la evaluación se establecerá un día de recuperación de los exámenes suspensos en el trimestre o bien podrá ser organizada formando parte de la recuperación final de Junio, según criterio del profesor..
- ❖ **GLOBAL EN JUNIO:**
 - Se realizará un examen final de recuperación de los exámenes suspensos en los días previos a la evaluación ordinaria
- ❖ **EXTRAORDINARIA EN SEPTIEMBRE:**

Se realizará un examen de cada asignatura en los días establecidos por Jefatura de Estudios que incluirá todo el temario.

MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES.

En el presente curso solo hay alumnos pendientes de la materia CMC del currículo de la LOE. Estos alumnos deberán realizar un trabajo trimestral de contenidos seleccionados del curso pasado. Posteriormente realizaran un control de preguntas cortas sobre el tema trabajado. Ambos se evaluaran sobre 5. La nota final de la materia resultará de la media de los tres trimestres. En caso de que no supere la

calificación mínima de 5 deberá realizar un examen en septiembre de preguntas de los trabajos. De igual manera que en junio para aprobar la materia la calificación tendrá que ser igual o superior a 5.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

2.1. GENERALES

1. Si en un trimestre se hace media entre dos o más exámenes, sólo se podrá hacer media si todos los exámenes tienen nota igual o superior a 3.
2. Todos los alumnos deberán realizar la recuperación de los exámenes suspensos independientemente de la nota que hayan obtenido en la evaluación correspondiente. Por tanto si un trimestre incluye varios exámenes y alguno o algunos están suspensos y resulta una nota de evaluación de aprobado, el alumno deberá recuperar los exámenes suspensos en dicha evaluación. Estas recuperaciones se podrán concentrar u organizar en una recuperación final de Junio.
3. Se realizará una recuperación final a final de curso de los exámenes suspensos durante el curso
4. Si durante la realización de un examen se comprueba que un alumno se está copiando, el examen tendrá una calificación de 0.
5. Si algún alumno no se presenta a un examen, tendrá la opción de hacerlo otro día siempre y cuando entregue previamente un documento de justificación que acredite situación de enfermedad o fuerza mayor.
6. Los alumnos que obtengan calificación inferior a 5 en la convocatoria ordinaria de Junio se deberán presentar a la prueba extraordinaria de Septiembre en la que se incluirán todos los contenidos explicados durante el curso.

2.2. ESPECÍFICOS PARA CADA ASIGNATURA

ESPECÍFICA PARA BIOLOGÍA-GEOLOGÍA Y ANATOMÍA APLICADA

1. Exámenes: puede variar entre el 80% - 85%
2. Notas de clase, cuaderno, actividades, asistencia, actitud: puede variar entre el 15% - 20%

ESPECÍFICA PARA CULTURACIENTÍFICA

En el proceso de evaluación se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Los trabajos bibliográficos se evaluarán de igual manera la parte escrita que la exposición.

2. También tendrá un papel muy importante el comportamiento y la actitud frente a la asignatura. El interés en forma de participación en debates se valorará positivamente.

3. El dominio y empleo del lenguaje científico (hablado y escrito) y el uso correcto del lenguaje no científico (hablado y escrito) también podrán ser motivo de valoración positiva o negativa según el caso.

4. Las faltas no justificadas evaluarán negativamente.

ESPECÍFICA PARA 2º BACHILLERATO P.I.

Se fundamenta en la asistencia a clase y participación en la realización-exposición de los proyectos. Ambos aspectos serán considerados y puntuados periódicamente en cada grupo.

Especialmente se tendrá en cuenta:

- Estructuración adecuada del trabajo (introducción, descripción del trabajo realizado, resultados, discusión, conclusiones, bibliografía, anexos,...)
- Uso adecuado de la lengua. Adecuación del lenguaje y el vocabulario al tema estudiado y nivel del alumno.
- Capacidad de síntesis.

- Esfuerzo, responsabilidad y constancia durante el desarrollo del trabajo.

- Capacidad de organizar el trabajo, planificación adecuada de la investigación, creatividad, iniciativa, grado de autonomía. Capacidad para resolver los problemas presentados.

- Idoneidad de las fuentes de información y capacidad de obtener datos significativos para el desarrollo del trabajo.

- Implicación en la exposición ordenada y eficaz del trabajo, aplicación de las técnicas de comunicación aportadas por el profesor.

ESPECÍFICA PARA BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO

- Para obtener aprobado en la convocatoria ordinaria será condición necesaria tener una nota igual o superior a 5 en la media de los exámenes realizados a lo largo del curso y además no tener suspensos más de dos exámenes. No se tendrán en cuenta las notas de la primera y segunda evaluación para obtener la nota final de la convocatoria ordinaria, únicamente las notas de los exámenes (caso de realizarse recuperación se usará para la media final la nota de la recuperación final de Mayo).

- En la recuperación final de Mayo alumnos deberán recuperar los exámenes suspensos. La nota que se utilizará para hacer la media final será la obtenida en dicho examen de recuperación (que será de 0 si el alumno no se presenta).

En las convocatorias de recuperación y en el examen final de recuperación podrán presentarse alumnos con exámenes aprobados para mejorar su nota.

ESPECÍFICA PARA CTMA 2º BACHILLERATO

Fundamentalmente el dominio de los contenidos teóricos y parte práctica de la materia. Así como el uso correcto del lenguaje científico-técnico de la materia.

Las pruebas escritas se ajustarán lo más rigurosamente posible a la prueba actual de selectividad. Esto es, 3 bloques: un tema (3 puntos), una serie de 5 preguntas breves (4 puntos en total) y una parte práctica de aplicación (3 puntos).